

Resolución del Servicio Regional de Bienestar Social, de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, por la que se convoca concurso de suministro mediante procedimiento abierto. Expediente 740/99-06/0-97.

El Servicio Regional de Bienestar Social de la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, hace pública convocatoria de concurso, mediante procedimiento abierto, del siguiente suministro:

Número de expediente: 740/99-06/0-97.

Objeto: Suministro de combustible, tipo gasóleo C, para varios centros dependientes del Servicio Regional de Bienestar Social.

Número de unidades a entregar: Según las necesidades de los centros.

Lugar de entrega: Varios centros.

Plazo de entrega: Del 1 de abril de 1997 al 31 de diciembre de 1998.

Presupuesto de licitación: 560.915.962 pesetas.

Garantía provisional: 11.218.319 pesetas.

Tramitación: Urgente.

Los licitadores deberán presentar oferta por la totalidad del suministro.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas podrán retirarse en el Servicio de Contratación y Administración del Servicio Regional de Bienestar Social, calle Agustín de Foxá, número 31, sexta planta, 28036 Madrid, teléfono 580 94 49, fax 580 95 65, de nueve a catorce horas, hasta el día 11 de abril de 1997.

Requisitos específicos del contratista: Documentación acreditativa de que la sociedad o empresa dispone de idoneidad técnica y financiera suficiente para la debida ejecución del contrato, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 16.c) y 18.b), d) y e) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Presentación de proposiciones: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres cerrados, numerados y firmados, que se titularán «Concurso para...», y se subtitularán: Sobre número 1 «Proposición económica» y sobre número 2 «Documentación general». La oferta económica se redactará conforme al modelo que figura como anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares, y la documentación a presentar será la exigida en la cláusula novena del pliego.

Las proposiciones se presentarán en el Registro del Servicio Regional de Bienestar Social, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, de nueve a catorce horas, hasta el día 22 de abril de 1997.

Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No procede.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar, en acto público, en la sala de juntas del Servicio Regional de Bienestar Social, calle Agustín de Foxá, número 31, séptima planta, a las doce horas del día 24 de abril de 1997.

El importe del presente anuncio será abonado por el adjudicatario.

Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 27 de febrero de 1997.

Madrid, 21 de febrero de 1997.—El Gerente, Joaquín Moya Rodríguez.—12.956.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Girona por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de reforma de obra urbana «El Mercadal» (segunda fase).

El Ayuntamiento, en sesión plenaria extraordinaria celebrada en fecha 25 de febrero de 1997, aprobó el pliego de cláusulas jurídico-administrativas y económicas generales para contratar, mediante

concurso, las obras correspondientes al proyecto de reforma de obra urbana «El Mercadal» (segunda fase).

Simultáneamente, se anuncia concurso con establecimiento del procedimiento abierto, de conformidad con los artículos 75 y 86 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, en relación con los artículos 270 y siguientes de la Ley 8/1987, de 15 de abril, y 122.2 y siguientes del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, si bien, la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Girona.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- Número de expediente: 1.239/97.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Ejecución del proyecto de reforma de obra urbana «El Mercadal» (segunda fase).
- Lugar de ejecución: Término municipal de Girona.
- Plazo de ejecución: Cinco meses, contados a partir de la fecha de adjudicación del contrato.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 120.580.993 pesetas, a la baja, IVA incluido.

5. Garantías:

- Provisional: 2.411.620 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto base de licitación.
- Definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación del contrato.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Girona.
- Domicilio: Plaza del Vi, 1.
- Localidad y código postal: Girona, 17004.
- Teléfono: (972) 41 90 22 y (972) 41 90 23.
- Telefax: (972) 41 90 48 (Secretaría) y (972) 41 90 16 (Registro General).
- Fecha límite de obtención de documentos e información: A partir del 7 de marzo de 1997 y hasta la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. Requisitos específicos del contratista: Clasificación: Grupos: C, G, I. Subgrupos: 1, 6, 1. Categorías: a), d), a).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones será de trece días naturales a contar desde la fecha de publicación del último anuncio en los boletines oficiales.
- Documentación a presentar: Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados. En el primero figurará la proposición económica ajustada al modelo inserto al final del pliego. En el sobre número 2 se presentarán los documentos que se determinan en la cláusula 14.

c) Lugar de presentación:

- Entidad: Ayuntamiento de Girona.
- Domicilio: Plaza del Vi, 1.
- Localidad y código postal: Girona, 17004.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Durante todo el período de vigencia del contrato.

9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Girona. Sala de Comisión de Gobierno.
- Domicilio: Plaza del Vi, 1.

c) Localidad: 17004 Girona.

d) Fecha: Primer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

e) Hora: Trece.

10. Gastos de anuncios: A cargo del contratista adjudicatario de las obras (cláusula 5.ª, apartado 7, del pliego).

Los documentos se presentarán con sus originales o con testimonios notariales, con la advertencia de que no se admitirán fotocopias de éstos, si no han sido compulsadas con anterioridad por el Secretario general del Ayuntamiento.

Girona, 28 de febrero de 1997.—El Alcalde, Joaquim Nadal i Farreras.—14.146.

Resolución del Ayuntamiento de Jaén por la que se anuncia adjudicación de las obras de reposición y rectificación de colector en avenida de Madrid.

Que con fecha 16 de diciembre de 1996 se adjudicó el contrato de obras de reposición y rectificación de colector en avenida de Madrid, a la empresa «Intagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 34.935.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

Jaén, 4 de febrero de 1997.—El Alcalde, P. D., el Concejal delegado.—12.788.

Resolución del Ayuntamiento de Parla relativa a la convocatoria de concurso para la concesión administrativa de la explotación económica de dos kioscos y restaurante de la piscina municipal.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión ordinaria de 4 de febrero de 1997, ha aprobado el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso para la concesión administrativa de dos kioscos y restaurante de la piscina municipal.

El pliego de condiciones permanecerá expuesto al público por espacio de ocho días hábiles en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados al siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Parla.
- Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.

2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Concesión administrativa de la explotación económica de dos kioscos y restaurante de la piscina municipal.
- Plazo de prestación del Servicio: Dos años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. Canon de explotación: El canon se fija en 2.000.000 de pesetas, como precio mínimo.

5. Garantías: Provisional, 40.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Ayuntamiento de Parla, Departamento de Contratación.
- Domicilio: Plaza Constitución, sin número.
- Localidad y código postal: Parla, 28980.